

La contribución canaria al desarrollo educativo cubano en la segunda mitad del siglo XIX

OLEGARIO NEGRÍN FAJARDO
Departamento de Historia de la Educación
UNED. Madrid

Este trabajo pertenece a una de nuestras líneas de investigación que se ocupa de la influencia española en el desarrollo de la educación iberoamericana decimonónica, en este caso circunscrita al estudio de las relaciones educativas entre Canarias y América¹.

Nos ocupamos aquí del grupo de canarios que ejercieron de profesores en Cuba durante la segunda mitad del siglo XIX, en los distintos niveles del sistema educativo de la época. Ellos forman parte de lo que se podría denominar un tanto ampulosamente la emigración "intelectual" o de "élite", sobre todo si tenemos en cuenta que la mayoría de nuestros emigrantes era mano de obra no cualificada y analfabeta que, luego, en la isla caribeña, se dedicaba a todo tipo de oficios, normalmente a los más bajos, junto con otros colectivos de extranjeros igualmente explotados y marginados.

¹ Las interrelaciones entre España y las repúblicas iberoamericanas, en el ámbito de la cultura y la educación, nunca se interrumpieron del todo después de las independencias americanas. En algunos casos, se establecieron verdaderas redes de intercambio entre educadores e instituciones españolas y americanas; a destacar la influencia indudable de la Institución Libre de Enseñanza en diversos países hispanoamericanos. Véase a este respecto nuestro libro recientemente editado: *La influencia pedagógica española en Iberoamérica. Estudios sobre Historia de la Educación Contemporánea*. Madrid, UNED, 1999. El título de este trabajo que ahora damos a conocer coincide en parte con el proyecto de investigación que recibió una de las ayudas de investigación de la Casa de Colón, del Cabildo Insular de Gran Canaria, en 1994, y fue ganador del premio final de dicha convocatoria en 1996.

Planteado como hipótesis de trabajo, se podría afirmar: la emigración canaria que tuvo un papel relevante en la agricultura, en el comercio y en el artesanado cubano, desarrolló también una fecunda actividad en el ámbito educativo y formativo, en los niveles de la enseñanza primaria, secundaria, superior, artística, profesional y popular, llegando a alcanzar algunos isleños gran renombre por su calidad pedagógica en la Universidad de La Habana, en algunos de los institutos de segunda enseñanza, en numerosas escuelas y en diversos colegios de primera y segunda enseñanza, fundados y dirigidos por canarios.

En realidad, se puede afirmar que el tema de la emigración de educadores canarios a Cuba a lo largo del siglo XIX no ha sido estudiado de manera sistemática y con la metodología adecuada y es muy escaso el conocimiento que hasta ahora se ha tenido sobre él². La tónica general son las aportaciones parciales, fragmentarias, que normalmente se van repitiendo de autor en autor, sin ningún tipo de comprobación documental y sin hacer avanzar el conocimiento del tema en cuestión. Quizás porque lo que ha predominado es la visión negativa del isleño³.

En la investigación que está a la base de esta aportación, en un primer momento, empezando por lo más cercano, analizamos las interesantes contribuciones realizadas en Canarias y en el resto de España acerca de la emigración americana, para ir elaborando el contexto en el que aquélla se produjo y tener desde el principio un marco de referencia claro para el estudio más específicamente histórico-educativo.

² Estudios en torno a educadores canarios emigrados a América apenas existen; es posible que mis trabajos sean en este ámbito pioneros porque, desde hace bastantes años, y precisamente gracias a la plataforma para la realización de investigaciones que han significado los *Coloquios de Historia Canario-Americana* de la Casa de Colón, de Las Palmas de Gran Canaria, he venido estudiando la actividad educativa y la personalidad pedagógica de otros emigrantes de excepción: los hermanos palmeros Fernández Ferraz, que en la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX dejaron bien alto el pabellón canario en Costa Rica, convirtiéndose en referencias educativas fundamentales en la evolución de la educación de aquella república centroamericana y, en alguna medida, para el conjunto de América. No ocurre así en otras comunidades españolas donde, dentro de la bibliografía en torno a la influencia educativa de la emigración española, destacan la elaboración de una serie de trabajos académicos, algunos aún por publicar. Entre los que han visto ya la luz pública, merece destacarse el detallado estudio sobre los aspectos educativos de la emigración gallega de PEÑA SAAVEDRA, V.: *Éxodo, organización comunitaria e intervención escolar*. La impronta de la emigración transoceánica en Galicia. Santiago de Compostela, 1991, 2 volúmenes.

³ No hay que perder de vista, dando así la razón a los que desconocen la existencia de una emigración intelectual, que canario era sinónimo de bruto, de campesino analfabeto, para mucha gente a lo largo del siglo XIX y principios del siglo XX; y si bien es verdad que la realidad varió bastante con posterioridad, en el inconsciente colectivo perdura aún el reflejo de aquella concepción. Prueba de ello son los chistes de canarios que aún se siguen repitiendo en Cuba, todos ellos relacionados con la incultura de nuestros paisanos decimonónicos.

Con posterioridad, consultamos los centros bibliográficos fundamentales, que albergan los fondos más importantes de americanismo en España y, en especial, para el estudio de las relaciones entre Cuba y España⁴ y los archivos⁵, que guardan el más importante arsenal de documentos históricos en torno a la problemática que estudiamos.

Mencionamos a continuación los contenidos que hemos estudiado en nuestra investigación, que tienen que ver con el título de este trabajo. El primer aspecto estudiado fue la instrucción popular, para incorporar así a Andrés Avelino Orihuela con la creación de las Escuelas dominicales de La Habana en torno a 1840-41; un segundo nivel de análisis se ocupa de los maestros canarios en Cuba; otra línea de estudio está dedicada al lagunero José Alonso Delgado, en cuanto representativo de los canarios que fueron directores de colegios privados de enseñanzas primaria y secundaria integradas; otro nivel principal de estudio lo constituyen los profesores canarios que ejercieron en la segunda enseñanza pública, es decir, en los Institutos; Valentín Sanz Carta, uno de nuestros pintores más sobresalientes de todos los tiempos, especialmente como paisajista y retratista, ha sido centro de nuestro interés como catedrático de Paisaje de la Escuela o Academia de "San Alejandro" de La Habana; la última línea de estudio está dedicada a los profesores universitarios canarios. Para mayor facilidad de estudio y exposición, los hemos agrupado por facultades: Filosofía y Letras, Derecho y Medicina.

Este es el panorama, a grandes rasgos, de la contribución canaria al desarrollo educativo, cultural y artístico de Cuba durante la segunda mitad del siglo XIX. Ante la imposibilidad manifiesta de hacer ni siquiera un resumen de cada uno de los niveles de estudios señalados o, al menos, sintetizar la actuación de cada educador, nos hemos inclinado por seleccionar, para estudiar y dar a conocer en esta ocasión, a dos representantes grancanarios significativos de la investigación realizada: el sistema de educación popular planteado por Orihuela y la tendencia liberal krausis-

⁴ Entre otros, visitamos los siguientes: Biblioteca de Cultura Hispánica, Biblioteca Nacional de España, Biblioteca Nacional de Cuba. Existen también otras bibliotecas que nos han aportado bastante material; de ellas, por su importancia, podemos mencionar a las siguientes: Biblioteca del Museo Canario de Las Palmas, Biblioteca Canaria de la Universidad de La Laguna, Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife, Biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana.

⁵ Los archivos principales son el Archivo Histórico Nacional de Madrid, el Archivo Nacional de Cuba, el Archivo General de Indias y luego una serie de archivos de instituciones educativas fundamentales, como el Archivo Histórico de la Universidad de La Habana, el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares, el Archivo de la Universidad Complutense de Madrid, el Archivo del Seminario Conciliar de Las Palmas, el Archivo de la Escuela de "San Alejandro" en La Habana, el Archivo del Real Seminario de "San Carlos" y el del Museo del Historiador de la Ciudad en La Habana.

ta española en Cuba, representada por el clérigo grancanario Teófilo Martínez de Escobar.

UN GRANCANARIO, ANDRÉS AVELINO ORIHUELA, COAUTOR DEL PROYECTO DE ESCUELAS DOMINICALES PARA LA HABANA

No nos fue fácil determinar que uno de los fundadores de las primeras escuelas dominicales cubanas de las que se tenga noticia, de corta existencia por los temores gubernamentales a movimientos sediciosos, fuera de procedencia canaria. Su apellido Orihuela no podía hacernos pensar, en un principio, que se trataba de un canario transterrado.

Cuenta Nicolás Estévez en sus *Memorias*⁶ que en una geografía escrita por el montañés Fernando Velarde, al hablar de Canarias se decía: "Patria del bachiller Sansón Carrasco y de Andrés Abelino de Orihuela". La reacción de nuestro paisano fue de asombro: "Reflexionando un poco, supuse que lo del cervantino bachiller sería una confusión, un error nemotécnico del Sr. Velarde, pues efectivamente existen en Canarias ambos apellidos. Cuantos compatriotas consulté, convinieron conmigo en que jamás había existido en Canarias Orihuela alguno, a lo menos de notoriedad".

Al parecer, Orihuela nació en Gran Canaria en 1818, aunque no se ha podido averiguar con exactitud ni el día ni el lugar, y murió en París no, como se había dicho, en 1873, sino en 1887⁷.

Sabemos que Avelino no es su apellido sino un nombre propio y que es muy posible que el "de", que normalmente aparece delante de su primer apellido, sea un añadido muy al gusto de la época y de una personalidad con las características del autor que estudiamos⁸.

El 24 de noviembre de 1840, dos bachilleres en Derecho, Pedro Martín y Andrés Avelino de Orihuela, ambos vecinos de La Habana, pedían

⁶ ESTÉVEZ, M.: *Mis Memorias*. Madrid, Ediciones Giner, 1975. Con posterioridad, Orihuela llegó a trabajar de secretario para Estévez. Estévez acaba la mención que hace de Avelino de Orihuela en sus *Memorias* con auténtica objetividad respecto a su experiencia con él: "Conmigo no cometió ninguna extravagancia mientras estuvo en mi secretaría particular; al contrario, me dejó el recuerdo de una excelente persona".

⁷ Sobre el particular *vid.*: QUINTANA, P.: "Andrés Avelino Orihuela", en *Homenaje al profesor Sebastián de la Nuez*. La Laguna, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, 1991, pp. 165-178.

⁸ En cualquier caso, parece claro que aún es mucho lo que queda por saber de Orihuela, por eso, nuestra aportación en esta ocasión recobra toda su importancia por tratarse de un episodio en la vida y quehacer del periodista y abogado grancanario, que ha pasado totalmente inadvertida hasta ahora: su participación en el proyecto de establecer escuelas dominicales en La Habana.

permiso al gobierno general para poner en marcha un proyecto educativo: "Un plantel de educación que con medios insignificantes y verdaderamente filantrópicos, tienda a generalizar la instrucción en las clases pobres y artesanas; seguros que al ponerlo bajo su égida protectora nos identificamos con las ideas de una Autoridad que conoce el mérito de estas empresas, y que desde su arribo a estas Playas se ha ocupado constantemente en promover la mejoría de clase proletaria con instituciones que dejaron huellas imborrables de la feliz época de un Gobierno en la Historia de Cuba"⁹.

En su petición, los bachilleres Martín y Orihuela se adelantaban a una posible negativa de apoyo o permiso, por falta de recursos económicos de la administración pública: "Nosotros felizmente tenemos allanados estos inconvenientes, y sin que haya pasado de conversaciones familiares, tenemos a nuestra disposición locales y utensilios necesarios, contando además con la ayuda personal y pecuniaria de individuos que se han brindado para contribuir con cuantos auxilios sean necesarios al feliz éxito de tan benéfico propósito".

En el reglamento propuesto aparecen todos los aspectos esperables en una norma de tal rango. A continuación, procederemos a comentar los temas más sobresalientes por su singularidad, especialmente desde la perspectiva histórico-educativa y pedagógica.

Después de recordar la finalidad con la que se creaba el Instituto de Educación Gratuita: "Propagar la instrucción en la clase proletaria, por medios que no son en manera alguna gravosos, ni en el tiempo que dediquen al aprendizaje ni el costo de los utensilios que se necesiten", se afirma que se admitirían de forma gratuita: "A toda persona blanca"¹⁰ desde la

⁹ En un lenguaje florido, propio de la retórica de la época, recuerdan que las escuelas dominicales eran tradición en países más avanzados y servían para fomentar el aprendizaje y desarrollar la calidad profesional de los trabajadores y su evolución moral. La propuesta de los dos autores firmantes del proyecto era, aparentemente, una propuesta constructiva de hacer avanzar el país preocupados por fomentar la industria popular, a través de la educación de las clases trabajadoras. En realidad, era la aplicación, un tanto tardía, de la política ilustrada del S. XVIII puesta en marcha cuando aún no había finalizado la primera mitad del siglo XIX, y muchas de las condiciones socio-económicas dieciochistas seguían existiendo en la isla caribeña. La documentación relacionada con este proyecto se encuentra en el Archivo Histórico Nacional español, A.H.N., sección Ultramar, legajo 12/8, documento 3 bis.

¹⁰ Es decir, la administración española estaba dispuesta a permitir la educación de los trabajadores, con la esperanza de que este celo contribuyera a su formación espiritual y profesional, pero siempre que fueran de raza blanca. Por consiguiente, ni siquiera para una institución específica, fuera del horario de trabajo convencional, se permitía la participación de la población negra. Tendrían que pasar aún bastantes años para que la sensibilidad social y política al respecto avanzara lo suficiente como para pensar en soluciones escolares para los trabajadores negros.

edad de los siete años en adelante... los días festivos de dos cruces y domingos desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde".

Otro aspecto importante que, al parecer, preocupaba al Gobierno era el de las materias a explicar, los contenidos que se darían a conocer. En principio, el reglamento planteaba como "ramos de enseñanza": "Religión, lectura, escritura, aritmética en sus reglas más necesarias, dibujo lineal con principios, arquitectura y principios morales". Buena muestra de que los redactores del reglamento estaban actualizados en sistemas pedagógicos es que proponen que se adopte el método de Lancaster¹¹ "con las alteraciones que se juzguen convenientes a fin de que sea lo más práctico y sencillo".

Buena prueba de que el Gobierno no estaba convencido plenamente del proyecto planteado, o de las intenciones que podían tener los responsables del mismo, puede ser que se decida a pasar el escrito, de petición de aprobación de las Escuelas dominicales y su reglamento, a dictamen de la Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana. La Real Sociedad Patriótica elaboró el informe con calma, puesto que envía su dictamen al gobernador cinco meses después de haber recibido el encargo.

El informe de la Real Sociedad fue abiertamente favorable a que se concediera el permiso oficial para el establecimiento de las Escuelas dominicales¹². No olvida la comisión de la Sociedad hacer una llamada de atención para que se creen también Escuelas dominicales para niñas, sugiriendo que se acudiera para ello al auxilio de las señoras¹³.

¹¹ El método de Lancaster no podía despertar suspicacia en la administración porque ya eran conocidas experiencias diversas aplicadas en toda la América hispana, de la mano de Simón Bolívar y otros próceres americanos e incluso en Cuba, donde nuestro paisano José Alonso Delgado había introducido la puesta en marcha de escuelas lancasterianas.

¹² "La Comisión nombrada para informar sobre el proyecto de Escuela Dominicales ha examinado los antecedentes que al efecto se le han pasado, y en vista de ellos no sólo es de Dictamen que la Real Sociedad Patriótica debe prestarle su apoyo, sino recomendarlo al Excmo. Sr. Presidente como una institución altamente beneficiosa que entre otros bienes ha de producir el de generalizar la enseñanza primaria hasta un grado que no puede llegar hoy con los escasos recursos de que dispone el Cuerpo Patriótico". A.H.N., ibidem.

¹³ "...Ya que tienen dado el ejemplo de la caridad y beneficencia en el Instituto de la Maternidad, lo diesen de nuevo en favor de su sexo, instruyendo algunas niñas de la clase desvalida a quienes harían lo mismo que a su Patria un singular servicio, imitando a las Sras. americanas que dispensan este beneficio a uno y otro sexo". Igualmente sugiere la comisión, para cerrar sus reflexiones, se tuviese en cuenta captar donaciones y apoyos significativos ofreciendo a cambio participación en las decisiones a través de la incorporación de los donantes a los órganos de gobierno y dirección de las nuevas escuelas a establecer.

Con un informe tan favorable, que incluía además el ofrecimiento de cooperación por parte de la Sociedad, no resulta sorprendente que el Gobierno, aunque no con mucho entusiasmo, accediera a la creación de las Escuelas dominicales que, finalmente, se inauguraron oficialmente el 3 de julio de 1841 por la noche con toda la solemnidad y ante un auditorio muy concurrido.

Se pronunciaron con tal motivo una serie de discursos, que indudablemente tenían que hacer que el acto oficial se prolongara más de lo previsto, y que afortunadamente han llegado reproducidos hasta nosotros, de forma tal que podemos saber con bastante precisión lo que se dijo en aquella ocasión por parte de los oradores más importantes. Sin embargo, sorprende que no hubiese autoridades gubernativas en el acto, a pesar de haber sido expresamente invitadas.

En una primera lectura de los discursos y las poesías leídas en el acto de inauguración de las Escuelas, no se advierte nada que resalte de manera extraordinaria: ni ataques frontales a la política oficial, ni llamadas a la independencia o autonomía nacional, ni ofensas a la metrópoli, ningún ataque personal o institucional. Por el contrario, se ponen de manifiesto las características propias de los discursos de esta índole: manifestación de grandes esperanzas sobre los resultados de la aplicación del proyecto, convencimiento de que se estaba ante una nueva época positiva y transformadora del país, felicitaciones a las autoridades y a los autores de la idea, agradecimientos al gobernador y a España por permitir y apoyar a la nueva Institución.

Pero, cuando se lee de nuevo todo el material con más atención, deteniéndose en las alusiones históricas, en las comparaciones con otras realidades políticas extranjeras y, especialmente, en el análisis crítico que se hace de la situación social, económica, cultural y educativa de aquellos momentos, sí que se puede advertir la introducción de ideas y de afirmaciones que pudieran resultar, al menos, equívocas para las autoridades gubernativas.

Hemos podido acceder a un documento de inmenso valor: el escrito que los miembros de la nueva Institución elevan al gobernador, en julio del mismo año, defendiéndose de las acusaciones vertidas contra ellos por sus detractores. Es a través del citado documento como hemos podido desentrañar lo que podía haber tras un acto aparentemente positivo y digno de alabanza para todos, en primer lugar para el poder establecido, en el que había tenido una intervención directa, decisiva, nuestro paisano Orihuela.

En su escrito, los representantes del Instituto de Escuelas Dominicales se dirigen al gobernador solicitándole su amparo ante lo que denominan información falsa que circulaba por la ciudad con respecto al acto de

apertura en el teatro "Diorama", pero también ante los síntomas de malestar gubernamental que habían advertido por dicho acto, uno de los cuales, muy significativo, era que no se habían publicado noticias de la apertura de las Escuelas en los periódicos ni tampoco las intervenciones de los oradores de la noche de la inauguración, por impedirlo la censura oficial¹⁴.

Los fundadores del Instituto justificaban su escrito porque no querían perder la confianza del gobernador: "Esas voces falsas y pérfidas llegan a oídos de V.E., previenen su opinión, sorprenden su ánimo y el Instituto perderá su estima, pérdida Excmo. Sr. que no nos parece reparable y sus individuos quedarán injustamente marcados importando mucho a su buen nombre y quizá a su posterior carrera desvanecer esa mentida imputación, todos nosotros somos hombres de letras y nuestra suerte futura depende de la buena o mala opinión que de nosotros se forme".

Finalizan el escrito, como no podía ser menos tal como estaban las cosas, con una declaración de lealtades: "...estamos en el caso de satisfacer a V. E. para satisfacernos nosotros mismos; queremos dar esa garantía y la damos para descansar nosotros en fin venimos respetuosos... y repetimos nuestra lealtad, nuestro respeto, nuestra adhesión a la madre Patria, nuestro celo por la tranquilidad del País y nuestra obediencia al Gobierno constituido, que no creemos atacar en manera alguna con enseñar a los pobres la Religión cristiana, escritura, lectura, ciencias y dibujos"¹⁵.

Pues bien, con esa misma claridad lo veían los informantes del Gobierno, los grupos conservadores más poderosos de La Habana y el mismo gobernador que, en su escrito de conclusiones al Ministerio, exponía con meridiana sinceridad la opinión que le merecían los fundadores del Instituto y la solución que había adoptado después de oír el dictamen de sus asesores. A finales de septiembre de 1841, el gobernador al tiempo que aceptaba que dio su conformidad al plan de Escuelas por parecerle un proyecto laudable, explicaba lo que le había sorprendido negativamente: "...la gran importancia que se dio a esta creación por sus fundadores y demás asociados, el nombramiento de una comisión de convite para la instalación, el lenguaje usado en las esquelas tiradas al intento y el haber elegido para dicho acto el teatro del Diorama con el objeto que de que pudiera ser como fue en efecto grandísima la concurrencia; el haberse co-

¹⁴ Da la impresión que el método utilizado por Orihuela, Martín y Valdés, los tres firmantes del escrito, fue adelantarse a protestar con la finalidad de intentar evitar males mayores y, de paso, intentar convencer al gobernador de turno de su buena fe y de la pureza de sus intenciones. Quizá un tanto ingenuamente, porque ya el gobernador Gerónimo Valdés tenía tomada su decisión y, además, las informaciones que poseía sobre el grupo no eran nada tranquilizadoras. A.H.N., Ultramar, leg. 12/8, doc. 10 bis.

¹⁵ *Ibidem*.

locado en él una tribuna desde donde pronunciaron los individuos que los firman los discursos y los versos"¹⁶.

Valdés incluye el proyecto de Escuelas Dominicales, junto a los de la Academia de Declamación y Filarmónica y la Caja de Ahorros, dentro de una conspiración. En sus palabras: "De un plan acabado de apoderarse cierto tipo de sujetos de la instrucción y educación pública en todos los ramos a que pueda dedicarse la juventud; de estrechar sus relaciones por medio de los vínculos que producen las asociaciones de familiarizar a los jóvenes con esta especie de reuniones populares para irlos predisponiendo a apeteer otras de orden más superior; y de formar en fin con una o dos generaciones así instruidas la masa compacta que necesitan para llevar a cabo los planes que tienen concebidos: y por último y como la clase elevada de la sociedad por su nobleza o por sus riquezas no puede menos de ofrecer un obstáculo a la realización de tales miras por lo que propugnan con sus intereses; se aspira a destruir o debilitar la influencia que ejerce sobre las otras de la sociedad que dependen de ella procurando hacerla odiosa y pintarla como enemiga de las demás".

En cualquier caso, el proyecto del grancanario Orihuela y sus compañeros se acabó cuando el Ministro de Estado y de la Gobernación de Ultramar, aprobó las medidas tomadas por el gobernador Valdés. La suerte de las Escuelas dominicales en manos de la Económica habanera ya no es de nuestra incumbencia. Lo que sí nos hubiera gustado saber, pero nada hemos encontrado sobre el particular, es cuál fue la reacción de los fundadores ante tal medida que conllevaba la entrega del proyecto y los recursos recabados a la Sección de Educación de la Sociedad.

¿Qué ocurrió a partir de ese momento con Andrés Avelino de Orihuela? Por Pérez Carrión sabemos que "fue proscrito a España hacia los años 1842 o 1844, y que en 1844 se le procesa por la publicación de los *Proscritos y encarcelados*". Lo que no parece saber Pérez Carrión es que Orihuela participó en el fallido intento de establecer las Escuelas dominicales, y que, por la cercanía de las fechas, es muy posible que su deportación a España estuviese relacionado con su protagonismo en la fundación de aquellas Escuelas y, es muy posible también que, con su reacción pos-

¹⁶ El gobernador reconoce que se reafirmó en dicha idea por los informes que le hicieron llegar "personas de respeto y buen criterio" y sobre todo el propio escrito de los fundadores, ya que éstos distinguían "entre los hombres del pueblo y la aristocracia". Gerónimo Valdés sigue al pie de la letra el dictamen del "teniente asesor general primero del Gobierno", José María Pinaso, que precisamente para evitar que el conato de enfrentamiento entre las clases sociales, que según ellos se había producido, se volviera a reproducir, sugirió tomase las medidas conciliatorias de mantener el proyecto de Escuelas dominicales, pero entregase su gobierno y dirección a la Sociedad Patriótica de La Habana.

terior ante lo que entendió, con toda seguridad, como una decisión arbitraria e injusta, en una época en la que una actitud belicosa hacia los gobernantes, especialmente si eran militares, se castigaba con severidad.

TEÓFILO MARTÍNEZ DE ESCOBAR, CATEDRÁTICO DE METAFÍSICA EN LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA

Sabemos que Teófilo Martínez de Escobar nació el 26 de octubre de 1833; su padre fue Bartolomé Martínez de Escobar y Domínguez, "abogado de los tribunales de la nación", su madre Francisca de Luján y Barreda, hija del célebre escultor canario Luján Pérez; así que Teófilo Martínez de Escobar y Luján era nieto del escultor grancanario. Realizó nuestro personaje su carrera sacerdotal en el seminario de su ciudad natal, Las Palmas de Gran Canaria¹⁷. Después, en noviembre de 1862, "incorporó sus estudios de la segunda enseñanza en el Instituto provincial de Canarias y recibió el grado de Bachiller en Artes con nota de sobresaliente". En la Universidad de Sevilla estudió en la facultad de Filosofía y Letras y recibió sucesivamente los grados de bachiller, licenciado y doctor, este último en 1873 con las máximas calificaciones.

Su carrera docente oficial la inició en noviembre de 1867 cuando fue nombrado auxiliar del Instituto de Osuna, aunque no tomó posesión del cargo. En 1869 hizo oposición a las cátedras de Psicología, Lógica y Filosofía moral de los institutos de Huelva y Osuna, "siéndole aprobados los ejercicios y propuesto en terna con especial recomendación"¹⁸.

Con anterioridad a su desplazamiento a Sevilla, como el mismo afirma, "sin haber recibido grado académico, estuvo autorizado para la enseñanza de Latín y Griego en el Colegio de San Agustín de Las Palmas (Canarias) agregado al Instituto provincial y autorizó como tal catedrático los exámenes durante tres cursos académicos, desde 1859 hasta 1862". "Antes de recibir el orden sacerdotal ejerció la enseñanza pública de la doctrina

¹⁷ En su hoja de servicios figura: "En el Seminario Conciliar de las Palmas (P. de Canarias) estudió cinco años de Filosofía, seis de Sagrada Teología, uno de Derecho canónico y dos de Lengua griega, todos con nota de sobresaliente, excepto el primero de Filosofía en el que obtuvo la de Regular". Archivo Histórico Universitario de la Universidad de La Habana, Expediente Administrativo de Teófilo Martínez de Escobar, expediente 785.

¹⁸ Sin embargo, no consta que haya ejercido como tal en aquella época. No conocemos las razones concretas por las que opositaba a las plazas vacantes y no las ocupaba; es posible que estuviera buscando otras salidas de rango superior y, entretanto, tales oposiciones siempre le servirían de méritos acumulados. Tampoco se puede descartar que formaran parte de alguna estrategia de otro estilo relacionada con las luchas ideológicas de aquel tiempo, como una manera de cerrar el paso a otros contendientes no bien vistos por el grupo al que pertenecía.

cristiana y la predicación evangélica. Nombrado Teniente cura de la parroquia del pueblo de Teror en la Isla de Gran Canaria, sirvió este destino a satisfacción de su obispo, un año, cuatro meses y dos días¹⁹.

Ya en Sevilla, el rector de la Universidad le autorizó en 1864 para la enseñanza de Latín, Castellano, Francés, Griego, Geografía, Historia, Retórica y Poética, en el Colegio "San Fernando" de la capital andaluza, por espacio de ocho años. Por elección del Claustro de la Universidad de Sevilla participó en 1869 como jurado en los exámenes de Metafísica y grados de Universidad en Filosofía y Letras, e igualmente en los de Historia universal y Geografía, en 1870. A finales de septiembre de 1870, es decir a comienzos del curso 1870-71, lo encontramos de catedrático sustituto personal de Metafísica, nombrado por el Claustro de Filosofía y Letras de la Universidad Literaria de Sevilla.

¿Viajó Martínez a Cuba por razones particulares o por motivos eclesiásticos? No hemos encontrado manera de averiguar nada relevante sobre el particular que se pueda mantener con rotundidad y pruebas; sí se puede afirmar que estaba en Cuba en 1874, fecha en la que el Gobierno general de Cuba le autorizó para ejercer la enseñanza privada "habiendo sido Profesor de varias asignaturas de la segunda Enseñanza en el Colegio (clausurado hoy) de San Carlos y su Director Literario en los años de 1877 a 79. Precisamente, en este último año fue autorizado para fundar y dirigir el Colegio que todavía subsiste en la ciudad de La Habana, titulado "La Gran Antilla", que le mereció los plácemes del Gobierno general, y en él estableció ocho plazas gratuitas que deben ganar por oposición niños pobres, cuyo reglamento de oposiciones fue aprobado con especial complacencia por el mismo Gobierno general".

En abril de 1875 es nombrado catedrático interino de Metafísica de la Universidad literaria de La Habana por el gobernador general. En este puesto continuó durante más de cinco años y medio hasta que, en diciembre de 1880, fue nombrado catedrático propietario de la misma disciplina, con la categoría de entrada. También en diciembre, pero de 1884, ocuparía la categoría de ascenso, siempre explicando Metafísica.

Martínez de Escobar fue elegido para pronunciar la oración inaugural en la solemne apertura del curso académico de 1879 a 1880, en la Universidad de La Habana²⁰. El contenido de su exposición, como no podía

¹⁹ A.H.U. de La Habana, *ibidem*.

²⁰ Vid. MARTÍNEZ DE ESCOBAR, T.: Oración inaugural pronunciada en la solemne apertura del curso académico de 1879 a 1880, por el Dr. D. Teófilo Martínez de Escobar, catedrático de Metafísica de la Facultad de Filosofía y Letras, en la Real Universidad de La Habana. La Habana, Imprenta y Encuadernación "El Cosmopolita", 1879; también en *El Museo Canario*, n.º 34, 23 de abril de 1880.

ser menos, versó sobre metafísica y tuvo una trascendencia muy superior a la esperable en un acto de esas características porque, como veremos, se convirtió en el centro de los ataques de los positivistas cubanos, en especial de Enrique José Varona.

En su exposición, el clérigo grancanario realiza una acusación frontal contra el positivismo, resaltando lo que él entendía eran sus principales errores y sus peligros, después de explicar que el progreso científico, la experimentación y el predominio de lo sensible, de lo concreto, se encuentra en diversas escuelas a lo largo de la historia de la humanidad y no es ningún descubrimiento de los llamados positivistas²¹. En el pensamiento de Martínez, era preocupante el olvido de la trascendencia en el mundo contemporáneo; en su opinión, era el positivismo el culpable de la situación que se vivía²².

El resto de su conferencia consistió en intentar ir desenmascarando al positivismo, sus errores y sus consecuencias, recordando que lo que se pretendía presentar como nuevo y moderno tenía unas bases muy antiguas y se trataba sólo de una versión actualizada del empirismo y del materialismo, que venía desde Heráclito. Para ello va poniendo múltiples ejemplos sacados de la historia de la filosofía oriental y occidental.

Para no hacer más extenso este comentario, vamos a transcribir las conclusiones a las que llega el propio autor, en sus palabras finales a los estudiantes y profesores reunidos para celebrar la apertura de curso: "A vosotros jóvenes escolares, la más preciosa porción de nuestra sociedad; a vosotros, los de nobles aspiraciones, de sentimientos generosos, y de voluntad no pervertida por las incitaciones falaces de un materialismo vergonzante que en sus deletéreas corrientes envuelve la vida, y mata grandes y nobles ideas de la generación presente; a vosotros, mucho más que

²¹ "Por eso, cuando llegan las épocas de las grandes conquistas experimentales, en que la naturaleza parece abrirnos su fecundo seno, revelándonos los maravillosos secretos que se habían escondido a las generaciones anteriores... sembrando de comodidades la vida y trayendo con los placeres sibaríticos y con la enervación moral y material que estos producen, la vanidad del sensualismo que desconoce, y tal vez por indolencia desprecia y condena como inaccesible el origen divino del progreso; nacen entonces los extraviados sistemas empíricos con sus negaciones y sofisticas doctrinas, para arrastrar inteligencias no advertidas por las tortuosas sendas del error, engañándolas con esplendorosas apariencias hasta hundirlas en las más absurdas y deletéreas consecuencias en todas las esferas de la vida". *Ibidem*.

²² "A este funesto extremo conducen hoy la ciencia cuantos pretenden encerrarla dentro de la mezquina esfera de lo fenomenal y relativo, alejándola así de lo infinito y absoluto, centro de la armonía universal, fundamento de su unidad y de sus interiores relaciones, para precipitarla luego en el ateísmo materialista y por último en el más irracional escepticismo: que no otra cosa envuelven todos los sistemas positivistas con sus multiplicadas negaciones, con sus contradicciones e inconsecuencias, en una palabra, con su desvío de aquel que es fuente de toda verdad y principio de toda ciencia". *Ibidem*.

a cuantos honran a la Universidad en estos solemnes momentos, se encaminan mis advertencias, hijas de la austera verdad que en la presencia de Dios y de los hombres ha formulado mi pensamiento, aunque sin brillo ni atavío de elocuencia. Yo os lo digo aquí, ante Dios que nos escucha, ante los hombres que nos atienden, y ante la historia que nos ha de juzgar; no hay, ni puede haber ciencia sin Dios; no hay ni puede haber ciencia sin el conocimiento de nuestro espíritu en toda su integridad esencial de naturaleza, distinta de nuestro cuerpo, aunque ligada y armonizada bajo la unidad de nuestro ser humano; no hay ni puede haber ciencia, donde la moral no se apoya en Dios y en la ley eterna, vista por nuestra conciencia, y libremente ejecutada en nuestra vida por motivo recto y desinteresado"²³.

Como decíamos con anterioridad, la lección inaugural de Martínez Escobar se convirtió en el centro de una de las polémicas ideológicas más radicales y centrales de la época. Tercia Varona con su célebre opúsculo *La Metafísica en la Universidad de La Habana*, escrito en Camagüey en enero de 1880, pero que se publicó en La Habana en 1883. El historiador de la filosofía cubana, Medardo Vitier, refiriéndose a la furia anti-metafísica de Varona, afirma: "Dígalo D. Teófilo Martínez de Escobar, de cuyo discurso académico universitario no quedaron, bajo la piqueta de Varona, sino detritus. Sí, no más que eso, de todo cuanto debió parecer a los oyentes firme edificio"²⁴.

En su crítica a Martínez Escobar, Varona afirmaba: "Quiere que lo desconocido nos arroje luz sobre lo conocido, que bajemos de las cimas nebulosas de la abstracción al terreno firme de lo concreto; que supongamos detrás de cada fenómeno, que es materia de conocimientos, un número, que es materia de creencias; que coloquemos en el comienzo de las ciencias un problema de tal naturaleza que gaste en su resolución jamás encontrada las fuerzas mentales e imposibilite sus ulteriores progresos"²⁵. Varona rechazaba de plano también la idea de Martínez de que lo variable del fenómeno y la constancia de la ley, constituían la prueba de la existencia de un absoluto trascendente. Para Varona, lo absoluto así entendi-

²³ *Ibidem*, p. 23. Se advierten en su explicación los principios fundamentales del krausismo español propugnados por Sanz del Río y sus seguidores.

²⁴ *Vid.* sobre el particular: SÁNCHEZ DE BUSTAMANTE, A.: *La filosofía clásica alemana en Cuba*. La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1984; VITIER, M.: *Las ideas y la filosofía en Cuba*. La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1979. Es obvio que los seguidores de Martínez de Escobar no coincidirían con la valoración que hace Antonio Sánchez de Bustamante, muy por el contrario, en tales debates ideológicos no suele haber ni vencedores ni vencidos, aunque cada bando pueda suponer que ha aniquilado al adversario.

²⁵ GUADARRAMA, P. y TUSSEL, E.: *El pensamiento filosófico de Enrique José Varona*. La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1987, p. 47 y ss.

do no podía constituir la base para una explicación verdadera del mundo, pues significa salir fuera del mundo real y renunciar al intento de explicarlo por sí mismo.

Su discurso de toma de posesión de la cátedra de Metafísica de la Universidad de La Habana, que leyó ante el claustro de la misma, el 26 de mayo de 1881, fue una segunda arremetida contra el positivismo desde sus presupuestos krausistas. El título del discurso fue: "Exposición histórico-filosófica sobre los principales sistemas acerca del criterio de la moralidad"²⁶.

En la dedicatoria, "A la memoria de mi querido padre", ya insiste en la importancia del deber: "El hombre debe morir al pie del deber", "El cumplimiento del deber es una virtud": "Desde entonces, ¡oh padre mío!, el faro luminoso de mi vida fue el deber, y mis pasos han sido bendecidos por el Dios de bondad que os inspiraba"²⁷. Después explica en un largo e intenso discurso, seguramente tedioso para la mayoría de los presentes, los criterios de moralidad de cada sistema filosófico, y expresa su punto de vista de cada uno de ellos.

Finaliza su exposición diciendo: "De esta teoría nacen las siguientes conclusiones: Radicando el criterio superior de moralidad, según la teoría del deber, en el bien absoluto, tal como en Dios es y se concibe, no puede ofrecer ningún móvil interesado, y por consiguiente el motivo real del deber es el desinterés.

El hombre, en efecto, es un ser racional, y por tanto, debe obrar conforme a razón; pero la razón es el órgano de lo absoluto y lo divino; luego el hombre debe obrar, realizando lo absoluto, como tal, sin condición, solamente porque debe. Precisamente esto es obrar desinteresadamente".

¿Pero, nos podemos preguntar desde la perspectiva actual, a qué venían todas estas reflexiones sobre el cumplimiento del deber en un acto universitario? ¿Se trataba de aleccionar a los presentes para que cumplieran sus deberes para con la Universidad? El mismo conferenciante nos lo dirá con absoluta claridad: "No, Señores, no; en el santuario inexpugnable de la ciencia seguramente no entrarán bajo ninguna de sus formas esas máximas deletéreas de la inmoralidad: que la regla de nuestra conducta, la norma de todos nuestros actos, el faro luminoso que ha de dirigir nuestras vidas, será la austeridad del deber. Ni fundaremos nues-

²⁶ MARTÍNEZ DE ESCOBAR, T.: *Discurso leído ante el Ilustre Claustro de la Real Universidad Literaria de La Habana por el Dr. D. Teófilo Martínez de Escobar, en su solemne recepción como catedrático numerario de Metafísica en la Facultad de Filosofía y Letras*. Las Palmas, Imprenta de la Atlántida, 1882.

²⁷ *Ibidem*. Dedicatoria: A la memoria de mi querido Padre el Licenciado D. Bartolomé Martínez de Escobar, abogado de los tribunales de la Nación. Está firmado en La Habana, el 3 de noviembre de 1881.

tra ciencia en otro principio, ni enseñaremos a nuestros alumnos como verdadero otro criterio de moralidad, que el absoluto, desinteresado y santo del deber"²⁸.

Es muy posible que el auditorio estuviera dividido ante la exposición del conferenciante; a muchos pudo parecerles más la reflexión de un sacerdote que la exposición del pensamiento de un filósofo; otros, por el contrario, estarían encantados de oír tan atinadas reflexiones y sugerencias sobre los problemas concretos de la sociedad cubana en aquellos momentos. Hay que recordar que, en la bibliografía de la época, uno de los temas que destaca es el de la corrupción, el enriquecimiento fácil y la crisis de valores. Así que Martínez de Escobar estaba poniendo el dedo en la llaga con valentía y claridad cuando analizaba con tanta crudeza la realidad y proponía las metas que había que perseguir para cambiar el rumbo moral de la sociedad²⁹.

Por esta época, Martínez de Escobar empieza a pedir licencia por enfermedad y a regresar a Canarias en diversas ocasiones³⁰. Al margen que las enfermedades fueran ciertas o más bien fueran un pretexto para continuar alejado de Cuba, es verdad que a nuestro paisano le ataban muchas cosas a su tierra. Era un amante de la pesca y del mar y así sabemos que "esta afición se fue intensificando de modo tan extraordinario, que en 1887 construyó un almacén con otra habitación cercana, rodeado por un

²⁸ *Ibidem*, pp. 34-35.

²⁹ Pero, no hay que perder de vista que esa combinación de análisis teórico y práctico, que nos puede parecer ver en el filósofo grancanario, es la propia de su corriente de pensamiento. Una de las constantes del krausismo, especialmente del krausismo pasado por la tradición española, fue siempre la moralización de la sociedad, la lucha por el cumplimiento del deber como una obligación moral por razones y con fines trascendentes. Por ello, no debe resultar extraño que nuestro metafísico aprovechara la ocasión de tener delante a lo más granado de la intelectualidad habanera y a los estudiantes para sentar las bases filosóficas aplicadas a la realidad de aquellos momentos y, después de descubrir las razones de los problemas, explicar la posible solución a los mismos desde la posición filosófica que le era propia. Tampoco podemos dejar de mencionar que hoy el discurso de Martínez nos puede parecer oscuro, pesado y clásico, pero en aquellos momentos un tercer grupo de oyentes podía juzgarlo de temerario, un tanto herético, desde posturas de pensamiento reaccionarias. El pensador grancanario era considerado por los grupos más conservadores habaneros como un liberal, cercano a los planteamientos autonomistas, al igual que ocurriera en aquellos momentos con los krausistas españoles e institucionistas en la metrópoli. Es decir, Teófilo Martínez imparte el clásico discurso que sólo podía satisfacer a una parte de los presentes más cercanos a sus planteamientos ideológicos y, como él decía, a su propia conciencia; a los demás, a las diferentes sensibilidades extremas allí representadas, no debieron agradecerles demasiado sus razonamientos morales, por razones distintas.

³⁰ En nuestro estudio, inédito, "Profesores canarios en Cuba durante el siglo XIX" figuran todos los pormenores de sus desplazamientos a Canarias, las licencias solicitadas y concedidas y los argumentos utilizados por el autor para fundamentar sus peticiones.

muro con portada al mar. Tenía tres barcos, uno de ocho remos... Allí se encontraba todo lo que el pescador más exigente podía considerar necesario para el arte... En la habitación que estaba junto al almacén conservaba los engodos. En orden admirable se veía en este departamento la barrica con sal, los barriles de sardina en salmuera... Iniciaba expediciones de un mes al sur de la Isla y a Fuerteventura³¹.

No es extraño que, unido a sus achaques que se podrían agravar en Cuba, Martínez no quisiera moverse del mundo que se había construido en Canarias y de las tertulias con sus amigos, para hablar de Cuba y de las noticias que llegaban de allá. Al respecto nos cuenta Carlos Navarro: "...y nos quedamos de tertulia, disertando, con motivo de cartas de Montoro, Villanueva y otras personas más sobre la situación política de Cuba, que conocía en todos sus detalles, del valer de los autonomistas, de la propagación de las ideas, viendo con la claridad de su talento que España debía no retrasar la concesión de la autonomía por los perjuicios económicos que estaba sufriendo y por las consecuencias que podía acarrear lo que seguramente no se haría"³².

Finalmente, en junio de 1889, cuatro años después de su salida de la Isla, se anunciaba la reincorporación de Teófilo Martínez a su cátedra; se encargaba también del decanato de la Facultad por ausencia de Valeriano Fernández Ferraz³³. En noviembre de 1889, al comienzo del curso 1888-89, a instancia suya, fue trasladado a explicar las asignaturas de Estética e Historia crítica de la literatura española.

Pero no sólo se dedicó nuestro metafísico a la enseñanza universitaria; como ya hemos señalado, tenía experiencia previa antes de llegar a Cuba en enseñanza privada, porque tanto en Las Palmas como en Sevilla había estado impartiendo clases en colegios particulares. En Cuba, en agosto de 1879, pedía autorización al Gobierno general para poner en marcha el colegio "La Gran Antilla", que se concebía para ocuparse de la primera y segunda enseñanza, del que Martínez sería el empresario y el director literario: "En vista de haberse llenado todas las formalidades prevenidas, habiéndose prestado la correspondiente fianza, el gobernador general concedió la autorización provisional para establecer el mencionado colegio a reserva de lo que disponga el gobierno supremo"³⁴.

³¹ Vid. NAVARRO, C.: "El ex-catedrático de Sevilla y La Habana, en sus aficiones marítimas", en *Gran Canaria, Homenaje a un canario ilustre*, octubre 1933, p.4.

³² *Ibidem*.

³³ *Archivo Histórico Universitario de La Habana*, Expediente administrativo de Teófilo Martínez de Escobar, expediente 785.

³⁴ En el negociado del Ministerio prefirieron que se consultara al Consejo de Instrucción Pública del Ministerio de Fomento, lo que puede significar que ya se estaba pensando en establecer algunos criterios diferentes respecto a los directores de Colegio y, en

La enseñanza comenzó en octubre de 1879 y la marcha del Colegio debió ser, especialmente en su primer año, absolutamente positiva. El Colegio "La Gran Antilla"³⁵ se convirtió pronto en uno de los mejores de La Habana y fue un símbolo de referencia de la educación más cercana a los planteamientos oficiales españoles, si bien de signo liberal krausista, frente a otros colegios, controlados por cubanos nacionalistas, que eran los lugares de formación de la clase dirigente criolla, vistos siempre con reserva, cuando no con clara animadversión por el poder.

MARTÍNEZ DE ESCOBAR VISTO POR SUS COETÁNEOS

Veamos a continuación, para finalizar, algunas valoraciones de coetáneos y contemporáneos suyos, que se refieren a aspectos diversos del quehacer, de la personalidad y del pensamiento de Teófilo Martínez de Escobar.

J. Marrero afirma: "El Doctor don Teófilo Martínez de Escobar, cerebro recio y macizo, nutrido de cultura sólida y extensa, fue uno de los más altos exponentes del pensamiento isleño en los últimos siglos. Entendimiento claro, agudo y laborioso, aguijoneado por el hambre de saber, gustó de toda clase de estudios e investigaciones. Los caminos literarios y artísticos se le hicieron familiares, de tanto transitarlos. Y no solamente las sutilezas metafísicas —que eran su especialidad— sino también las ciencias experimentales y positivas, al verse solicitadas cariñosamente, se rindieron a sus halagos, entregándole sus secretos. Prueba son de ello los notables trabajos y descubrimientos ictiológicos, elogiados mercedamente por los profesionales en Revistas y Academias"³⁶.

Respecto a su supuesta heterodoxia, afirma el mismo escritor: "En los sondeos filosóficos, preparatorios de las amenas y jugosas conferencias de cátedra, su espíritu, moderno, abierto y progresivo, atento a cuantos rumores le llegaban de las diversas escuelas, usó de la justa autonomía de la

general, acerca de la organización de ese nivel educativo en el ámbito privado que, por aquellas fechas alcanzaba un rápido desarrollo en Cuba, quizás, entre otras razones, por el escaso número de instituciones públicas de segunda enseñanza. En cualquier caso, aunque ello significó dilatar algo más el expediente, en febrero de 1880 dicho Consejo aprobaba la creación del Colegio "La Gran Antilla", "por haberse cumplido los requisitos exigidos al efecto".

³⁵ Estaba situado el colegio fundado por Escobar en "un local de buenas condiciones higiénicas en el edificio situado en la calle de Aguiar n.º 71" y estaba dotado de todos los medios y aparatos científicos y didácticos, que se consideraban más avanzados en el momento. Igualmente, todos los profesores del plantel tenían la titulación necesaria según las exigencias de las normativas oficiales de la época.

³⁶ Vid. monográfico del *Gran Canaria*, "Homenaje a un canario ilustre", octubre de 1933, p. 1.

razón, de la fructuosa libertad científica, reconocida por el Vaticano... Pero don Teófilo nunca fue hereje. Acaso alguna vez se equivocó en sus juicios y apreciaciones de ciertos sistemas y teorías muy en boga en su tiempo... Lo cierto es que no basta equivocarse para ser hereje... y don Teófilo que, además de filósofo y naturalista, era doctor en Teología, de ningún error religioso tuvo que desdecirse; pues nada contrario al dogma católico enseñó a sus discípulos".

Desde Cuba colaboró en la fundación del Museo Canario, del que era socio corresponsal; más tarde, en 1896 pasó a ser socio honorario y presidente, hasta aproximadamente el año 1904³⁷. Al Museo legó también su selecta biblioteca y diversos objetos de valor. Conocía bien el latín, el griego, el inglés y el francés. Tradujo y anotó la crónica de Isidoro Pacense que mereció la felicitación de la Academia de la Historia y, al parecer, los elogios de Federico de Castro y Antonio Machado. De esta época suya en el Museo dejó escrito Agustín Millares Cubas³⁸: "Antes de la última etapa de su existencia yo le conocí ejerciendo la Presidencia del Museo Canario, desempeñando la más alta magistratura científica de nuestra tierra. Él entendía de todo; de papeles viejos, de historia regional; evocaba los personajes de otros tiempos, dominaba como el ilustre Arcediano de Fuerteventura, la historia natural del Archipiélago. Más que personalmente conocía yo los rasgos de su ingenio, el gracejo ingénito de su ilustre pro-sapia a través de sus familiares, de sus amigos íntimos".

Su propio hermano, Amaranto, bastante más joven que él, le dedicó el siguiente soneto que resumen bien su biografía:

¡Don Teófilo Martínez de Escobar!
 Este es el nombre del que tanto admiro,
 Y anacoreta vive en su retiro
 Con anzuelos y cañas de pescar.
 Por eso ha fabricado junto al mar
 Un almacén en donde yo respiro;
 Y cuando voy allí y le miro,
 Le envidio sin poderlo remediar.
 Yo sé que cuando estuvo allá en Sevilla,
 Si no es infiel conmigo la memoria,
 No pescó ni siquiera una cabrilla;
 Pero en Cuba pescó, según la Historia;
 Y hoy se entretiene arriba en la Capilla,
 O se va al almacén y está en su gloria.³⁹

³⁷ RAMÍREZ, J.: "Valiosos objetos de arte que pertenecieron al Doctor D. Teófilo Martínez de Escobar", en *Gran Canaria*, octubre de 1933, p. 2.

³⁸ MILLARES CUBAS, A.: Evocación, en *Gran Canaria*, monográfico citado, p. 4.

³⁹ NAVARRO, C.: art. cit., p. 4.

De Martínez Escobar decía Miguel de Villanueva, que fue ministro, y había sido compañero de cátedra en la Universidad de La Habana: "El Doctor Teófilo Martínez de Escobar, mi gran compañero, Catedrático y fundador del Colegio "La Gran Antilla", era todo un sabio, filósofo de altos vuelos, excelente persona y ejemplar español a quien no olvidaremos sus buenos amigos, ni aquellas personas que lo conocieron y trataron. Tenga usted muy presente que aquel concienzudo sacerdote, hombre honrado y liberal, fue una de las personas más cultas de España"⁴⁰.

José Azofra nos da esta impresión del clérigo grancanario: "Grande me resultó don Teófilo entre los aprovechados discípulos y eminentes compañeros de Universidad. Grande organizando, fomentando y enriqueciendo el Museo canario. Grande rodeado de libros que devora ávido de aprovecharse de cuanto encerraban aquellos trazos a veces ininteligibles. Pero más glorioso y más digno del título de grande hombre, se me representa cuando cargado con el peso de tantos laureles ganados en legítimos empeños, todo lo abandona como reconociendo la fatuidad de las glorias humanas y busca un retiro en una isla pobre, semiabandonada, para allí, en la postrimería de su vida, abrir nuevos surcos de investigación y trabajos religiosos y científicos"⁴¹.

Aunque a su vuelta de Cuba vive la mayor parte del tiempo en Fuerteventura, cuando se siente enfermo regresa a Las Palmas donde falleció el 21 de febrero de 1912.

CONCLUSIONES

La primera conclusión a la que podemos llegar, es que existió un nutrido grupo de educadores canarios que contribuyeron al desarrollo pedagógico y cultural de Cuba en el siglo XIX, algunos de ellos desde posiciones muy relevantes en la universidad, en las cátedras de instituto, en las escuelas y en importantes colegios de la enseñanza privada, pensados para formar la élite dirigente cubana.

Una parte de los educadores canarios más representativos, de entre los estudiados, se alistaban en el bando españolista, el más conservador, cercano a la postura escolástica y metafísica, en el ámbito filosófico, y a las tesis oficialistas en el campo político. No obstante, alguno de ellos participaron de una manera abierta en movimientos más aperturistas y modernizadores, como ocurrió con Valeriano Fernández Ferraz, un hombre de la Institución Libre de Enseñanza y el krausismo español, y con el pres-

⁴⁰ MORALES, F.: "Nuestro recuerdo", en *Gran Canaria*, periódico citado, p. 5.

⁴¹ AZOFRA, J.: "Los grandes hombres", en *Gran Canaria*, p. 6.

bítero Teófilo Martínez de Escobar, uno de los principales representantes del krausismo español en Cuba decimonónica, abiertamente enfrentado a los movimientos positivista y materialista, pero, también, a los postulados integristas de los peninsulares y al pensamiento reaccionario.

Pero, el caso quizás más llamativo de "contestación" al poder fue el del periodista y poeta Andrés Avelino Orihuela, que fue uno de los organizadores de las escuelas dominicales, consideradas por los españoles como subversivas.

Es decir, como por otra parte parece obvio, en el ámbito ideológico y político no se puede afirmar que los profesores canarios estudiados estén todos alineados en una u otra corriente. Por el contrario, aparecen distribuidos en el arco de posibilidades que ofrecía la realidad política de aquella época. Lo que sí parece claro es que los canarios participaban, cada uno desde su posición profesional e ideológica, en la marcha de los asuntos sociales y políticos cubanos. Unos gozaban del apoyo, a veces explícito de las autoridades académicas y gubernativas; otros, por el contrario, quizás los menos, tuvieron importantes problemas de comunicación con las autoridades de turno, normalmente bastante autoritarias, y sufrieron las consecuencias de ello.

Por lo que respecta a su calidad didáctica y a su producción literaria, jurídica o científica, algunos de los profesores canarios, los menos, tuvieron una producción más que aceptable, en algunos casos de auténtica calidad y fueron pioneros en sus respectivos ámbitos de estudio, como fue el caso de Teófilo Martínez de Escobar y Justo Pastor Parrilla, por mencionar a algunos autores bien significativos; otros destacaron como médicos eminentes en sus respectivas áreas, como ocurrió con Fernández Cubas o Pablo Valencia; algunos profesores, como Martínez de Escobar y Valeriano Fernández Ferraz, fueron sobresalientes en el cultivo de la oratoria y en la utilización de la cátedra como vehículo de reflexión y diálogo.

En cualquier caso, volviendo al argumento inicial, ya no se podrá afirmar que los canarios fueron únicamente en Cuba los mejores agricultores, los más cualificados trabajadores del tabaco o los mejores capataces. Después de nuestra investigación ya será posible afirmar que, además, un nutrido y selecto grupo de isleños contribuyeron de manera significativa al desarrollo cultural y educativo de la isla antillana.